**La alcaldesa destaca la buena noticia que supone para el belenismo jerezano el apoyo de la Comisión de Cultura del Congreso**

La Comisión ha aprobado una proposición del Partido Popular para el apoyo de la candidatura de la tradición benelística como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la Unesco

**14 de marzo de 2024.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha mostrado su satisfacción tras conocer que la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados ha aprobado una Proposición no de Ley para el apoyo de la tradición belenística española y la promoción de la candidatura del Belén como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la Unesco, con 32 votos a favor, 4 abstenciones y ninguno en contra.

La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha expresado su alegría por este gran paso adelante que se suma a la decisión de la Junta de catalogar el Belenismo como BIC (Bien de Interés Cultural).

“Se trata de una muy buena noticia para Jerez ya que nuestra ciudad es una de las grandes cunas del Belenismo en España con una extensa y valiosa tradición por lo que este paso es vital para logra esa declaración que en el fondo es un reconocimiento a las muchas personas que desde hace tantos años vienen manteniendo viva esta cultura y este arte en la ciudad”, ha dicho García-Pelayo.

Cabe recordar que el pasado mes de diciembre la alcaldesa de Jerez presidía el acto de reapertura permanente del Museo del Belén de nuestra ciudad, un compromiso cumplido con el movimiento belenista jerezano y que está integrado en la red de centros museísticos y culturales del término municipal.

La propuesta, aprobada este jueves en la Comisión de Cultura y presentada a la Comisión de Cultura por el Partido Popular, defiende que los belenes no son solo una ‘manifestación religiosa’ sino también una actividad económica para los talleres y familias que se dedican a su construcción.

Igualmente destaca la calidad de las piezas de los talleres españoles frente a los artículos de importación y señala la amplia repercusión social de esta tradición que representa la pluralidad cultural de nuestro país.

La aprobación de esta proposición supone “poner en valor la dedicación, la conservación y la promoción de la tradición y el arte del nacimiento y con ello la labor que desempeñan los belenistas jerezanos para que el belén siga manteniendo su esencia y transmitiéndose de generación en generación”.